



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de junio de 2015
EXPEDIENTE N° 10.461/2015

R-DNAT-2015-652

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre la solicitud de aprobación de la Matriz Curricular de la asignatura SEMINARIO DE INTEGRACIÓN, correspondiente al Módulo 5 de las Carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6 el Comité Académico de las mencionadas carreras aconseja aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la misma, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de las carreras antedichas;

Que a fs. 8 obra Dictamen de las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Interpretación y Reglamento que aconsejan aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la Matriz Curricular de la asignatura SEMINARIO DE INTEGRACIÓN de las carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de las carreras antedichas;

Que a fs. 9 obra Despacho N° 487/15 de Consejo y Comisiones en igual sentido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RCDNAT-2003-0378, Capítulo II, Artículo 7. Inciso 30,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Matriz Curricular de la asignatura SEMINARIO DE INTEGRACIÓN, correspondiente al Módulo 5 de las Carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable, por las razones mencionadas en el exordio y que como Anexo I forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO I DE LA R-DNAT-2015-652

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: SEMINARIO DE INTEGRACIÓN	
Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN TURISMO SUSTENTABLE Plan de estudios: 2014	
Módulo: 5 (Este módulo se desarrollará de manera continua a lo largo de toda la carrera).	
1° Cuatrimestre.....X.	2° Cuatrimestre.....
CARGA HORARIA: Total: 60 horas	
Horas Teóricas:15 Horas Prácticas: 40 Horas teórico-prácticas: 5	
Aprobación por: Informe Final Grupal	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Coordinador del Módulo: M. Sc. Horacio CORNEJO			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo	Dedicación en horas semanales
Lic. en Tur. CORNEJO Horacio	Máster	Profesor	15
Lic. MÁRMOL Laura Cristina	M. Sc.	Profesora	15
Lic. SORIA Silvia Susana	M. Sc.	Profesora	15
Lic. ORTEGA BAES	Doctor	Profesor	15
Lic. LEDESMA Rosana	Doctora	Profesora	15
Lic. SORIA, Silvia Susana	M. Sc.	Profesora	15
Lic. SALFITY José	Doctor	Profesor	15
Lic. CARETTA Gabriela	Lic. en Historia	Profesora	15

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS
Repasar los criterios de sustentabilidad para el turismo según niveles y actividades.
Elaborar modelos teóricos.
Seleccionar fundadamente casos ejemplares.
Organizar una presentación pública integradora.
Procurar la colaboración entre docentes y alumnos de la carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA

1) Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera.

El modulo Seminario de Integración aporta al objetivo de estimular el estudio comprensivo del patrimonio cultural y ambiental local y regional, atendiendo al desarrollo equitativo de la actividad turística.

2) Contenidos mínimos según Plan de Estudios:

Este seminario tiene por objetivo analizar estudios de casos paradigmáticos de desarrollos turísticos en la región integrando contenidos teóricos, instrumentales y metodológicos. Este seminario tendrá entre otros los siguientes aspectos: mesas redondas con actores involucrados; talleres de discusión, estudios de campo.

Introducción y justificación

El desarrollo del turismo cuenta con múltiples destinos, organizaciones y personas que a nivel local, provincial, nacional e internacional, pueden ser tenidos en cuenta como ejemplos de organización, administración de recursos, investigación y desarrollo, innovación, protección y rescate del patrimonio, diseño de productos, articulación de sectores, inclusión de personas especiales, etc.; cuyos logros y experiencias resulta interesante destacar.

En este espacio curricular, docentes y alumnos, deberán seleccionar fundadamente, casos de desarrollo turístico (que en algún aspecto o de manera general, pueden ser considerados modelos de buenas prácticas de desarrollo turístico sustentable), que serán estudiados e incluidos en una presentación a realizarse en el marco de un evento abierto al público, organizado por los alumnos.

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad

Unidad 1. *Objetivo: Repasar los fundamentos y antecedentes de las actuales directrices de sustentabilidad turística.*

Declaraciones internacionales sobre turismo. Identificación y temas tratados por las más importantes. Código Ético Mundial para el Turismo. Aportes a la Ética del Turismo desde otras organizaciones.

Unidad 2. *Objetivo: Identificar y estudiar las directrices de buenas prácticas en turismo sustentable generales a nivel de destinos.*

Criterios globales de turismo sustentable para destinos. Análisis de sus implicancias en cada uno de los niveles político- administrativos.

Unidad 3. *Objetivo: Identificar y estudiar las directrices de buenas prácticas en turismo sustentable generales a nivel de empresas turísticas.*

Criterios globales de turismo sustentable para hoteles y operadores de turismo. Análisis de la aplicación de sus directrices para empresas turísticas. Participación de organizaciones turísticas.

Unidad 4. *Objetivo: Conocer los avances de Argentina en la materia.*

Dirección Nacional de Gestión de la Calidad Turística. Directrices y Normas. Participación de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

organizaciones no gubernamentales.

Unidad 5. Objetivo: Investigar los avances del tema en la Provincia de Salta.

Aplicación de buenas prácticas y/o directrices de para la sustentabilidad en destinos, empresas del sector y organizaciones turísticas. Características particulares según los distintos campos de actuación.

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos

Unidad 6. Objetivo: Organizar una presentación pública de casos modelo para el desarrollo turístico sustentable.

- Taller de modelos y casos de buenas prácticas para el turismo sustentable. Elaboración de modelos teóricos. Ejemplo para destinos, empresas y organizaciones. Preparación de presentaciones de casos reales.

- Pautas para la organización de reuniones científicas. Recursos. Administración. Distribución de tareas. Gestión de patrocinadores. Difusión. Moderación. Elaboración de conclusiones. Informe.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	x	Trabajo individual	
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	x
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	x
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)		Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	x
Aula Taller	x	Docencia virtual	
Visitas guiadas	x	Monografías	
Prácticas en instituciones		Debates	x

OTRAS (Especificar): Elaboración de un informe final.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

- Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.
- Dialogo con los estudiantes.
- Nivel de cumplimiento del programa.

Del aprendizaje

- Informe grupal escrito y oral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

- Observación y registro de la participación de los alumnos, en las actividades organizadas por la cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

Organización Mundial del Turismo (UNWTO). Código Ético Mundial para el Turismo. Santiago de Chile. 1.999.

Global Sustainable Tourism Council. Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos. Versión 1.0, 1 de noviembre de 2.013.

Global Sustainable Tourism Council. Los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Hoteles y Tour Operadores Versión 2, 23 febrero 2.012.

Mercado Echazú, Carolina. Buenas Prácticas. Material de orientativo y de consulta para el examen de guías idóneos. Ministerio de Cultura y Turismo de Salta. Salta. 2.014.

Buendía, Juan Manuel. Organización de Convenciones, Congresos y Seminarios. Editorial Trillas. México. 2.000.

<http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>

<http://www.iram.org.ar/index.php?IDM=127&mpal=2&alias=Normas%20IRAM%20SECTUR>

http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/?page_id=520